Al Señor Intendente Municipal ESCRIBANO ALCIDES F.SEQUEIRO SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Octubre de 1997, al considerar el Expediente: D-196/97 D.E.eleva Expte.E-3186/97 DIRECTOR DE CULTURA Ref:Solicita cambio de las Partidas correspondientes a los Programas de Cultura.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Modifícase el Presupuesto de Gastos vigente en la c/84 ctvos.) mediante la reducción de las siguientes partidas.

## FINALIDAD V - BIENESTAR SOCIAL PROGRAMA 6 - CULTURA Y EDUCACION

1-1-2-2	Combustibles y Lubricantes	\$ 500,00
1-1-2-3	Conservaciones y Reparaciones	\$ 2.160,57
1-1-2-8	Racionamiento y Alimentos	\$ 500,00
1-1-2-10	Utiles,Libros impresos y Encuad.	\$ 1.750,27
1-3-12	Premios a Actividades Culturales	\$ 803,00
		\$ 5.713,84

ARTICULO 2º- Increméntase el Presupuesto de Gastos en la suma es-tablecida en el Artículo 1º mediante la ampliación de la siguiente partida:

## FINALIDAD V - BIENESTAR SOCIAL PROGRAMA 6 - CULTURA Y EDUCACION

Asociación Cooperadora Esc.B.ARTES \$ 5.713,84.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec---- tos.-

saludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para

ORDENANZA Nº 4520/97.-

Roberto Luis Azpeitia SECRETARIO

HONORABLE.CONCEJO.DELIBERANTE

Daniel Angel Coronel

PRESIDENTE

HONORABLE.CONCEJO.DELIBERANTE